

**Secretaria de Movilidad y Transporte Departamental del  
Valle del Cauca**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76113001000028370619

1. FECHA Y HORA: 02/10/2020 14:38:15  
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 20 Calle 13 Dagua  
  
3. PLACA: IEV001  
  
4. MATRICULADO EN: Medellin  
  
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C29  
Conducir un vehículo a velocidad superior a la máxima permitida

6. Clase de servicio: Particular  
7. Tipo de vehículo: CAMPERO  
8. Radio de acción:  
9. Modalidad de transporte:  
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1144131218  
Licencia de conducción: 1144131218  
Categoría: B1  
Expedición:  
Vencimiento:  
Nombre: Rodrigo Perea Valencia  
Dirección: calle 45. #6943  
Edad:  
Teléfono:  
Celular:  
Municipio: Cali

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:  
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10020492209

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 1151949892  
Propietario: RAMON STIVEN MIGLIORE VALENCIA

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:  
NIT:  
Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: RAMIRO GONZALEZ TABORDA  
Placa: SMV041  
Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:  
Dirección:  
Placa Grúa:  
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA - BUGALAGRANDE".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

prueba #0205\_073 conduce a 50 k/h donde lo máximo permitido es de 30 k/h.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Cedula Ciudadania 16232089  
Nombre: JOSE ASDRUVAL TRIANA  
Dirección:  
Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Testigo